



# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL IV TRIMESTRE 2024 COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

SAMA, 19 de Noviembre del 2024

En el Distrito de Sama, siendo las 08:45 horas del día martes 19 de Noviembre del 2024, en mérito a la convocatoria realizada por el presidente del CODISEC, en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su Reglamento aprobado mediante D.S. N° 011-2014-IN y modificado por D.S. N° 010-2019-IN, se procede a verificar la asistencia de las autoridades miembros del presente comité:

N°	MIEMBROS INTEGRANTES DEL CODISEC	CARGO
1	ING. RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL <b>PRESIDENTE DEL CODISEC</b>	PRESIDENTE
2	TNTE. PNP ANDONY ALEXANDER AYALA CONDORI <b>COMISARIO PNP DE SAMA</b>	MIEMBRO
3	SR. WILLIAMS VIVENTE QUISPE CAHUANA <b>REPRESENTANTE ENCARGADO DE LA SUBPREFECTURA DEL DISTRITO DE SAMA</b>	MIEMBRO
4	ABOG. HUGO MANZANARES ROJAS <b>REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PUBLICO</b>	MIEMBRO
5	ING. ECO. RUTH LOURDES RIOS AVILA <b>JUEZ DE PAZ DEL DISTRITO DE SAMA</b>	MIEMBRO
6	MAG. HILDA MACHACA ORTIZ <b>REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD DEL DISTRITO DE SAMA</b>	MIEMBRO
7	ABOG. SHIRLEY MILAGROS FIGUEROA VICTORIO <b>REPRESENTANTE DEL PROGRAMA NACIONAL AURORA</b>	MIEMBRO
8	DR. ROLANDO MANUEL QUISPELUZA MAMANI <b>REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCACION</b>	MIEMBRO
9	SR. LUCIANO HUICHI CHAILA <b>REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES DE SEGURIDAD</b>	MIEMBRO

A la presente sesión solicito dispensa por motivos de vacaciones la Sra. Andrea Gonzales Jiménez Subprefecta del Distrito de Sama mediante Oficio N° 068-2024-DGIN/PREG/SDIST/SAMA asignándole como su representante al Sr. Williams Vicente Quispe Cahuana.

también se hizo presente el SB PNP Oswaldo Yupanqui Sarmiento en representación del Comisario PNP de Sama

Con el Quórum reglamentario, el presidente del Comité de Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Sama da por iniciada la presente sesión.

## AGENDA:

- EXPO SAMA 2024 y actividades del aniversario del Distrito.
- Informe de cumplimiento de actividades III Trimestre
- Propuesta de nuevos integrantes al CODISEC SAMA
- Otros

## Primer Punto de Agenda:

El Sr presidente del CODISEC – SAMA, dio la bienvenida y dio por iniciada la sesión dando la palabra al secretario técnico que explica que según el cronograma de actividades para el desarrollo de la Expo Sama 2024, se viene coordinando con la PNP para brindar el apoyo respectivo en las diferentes actividades programadas por la Comisión de feria. Asimismo, el secretario técnico hace la consulta al subprefecto si ya se hicieron los trámites de garantía correspondientes. El subprefecto toma la palabra indicando que si tenían conocimiento de que el comité organizador viene haciendo los tramites correspondientes en la ciudad de Tacna.

El secretario técnico manifiesta que desconoce si el comité organizador de la Expo Sama 2024 ha solicitado el apoyo respectivo a los bomberos y al Puesto de Salud del Distrito.

Con respecto a las actividades por el 104 Aniversario de Creación Política del Distrito de Sama, el secretario técnico resalta que las actividades que requieren mayor apoyo, se realizará el 28 de noviembre con la presentación artístico, cultural y animación que se llevará a cabo en la Explanada Deportiva Las Yaras a las 17:00 horas.



Toma la palabra el subprefecto manifestando que no tiene conocimiento si para dicha actividad están solicitando garantías correspondientes debido a que han ocurrido diferentes incidentes en años anteriores, por lo que sugiere redoblar la seguridad para que toda la actividad se pueda llevar a cabo sin percances.

El secretario técnico toma la palabra indicando que esta solicitando el apoyo de diferentes áreas para que puedan tener personal en campo el día de la actividad. El subprefecto indica que necesita el apoyo del área de rentas para la fiscalización el día del evento a los establecimientos de venta de licores y otras actividades que requieran de su participación.

El Abogado Hugo Manzanares toma la palabra indicando la importancia de las garantías que se necesitan para el día de la actividad y recomienda solicitar al promotor del evento que determine la hora del término, debido a que en la programación de actividades solo figura la hora de inicio.

Sin otra intervención el presidente pasa al segundo punto de agenda.

### Segundo Punto de Agenda:

Con respecto al informe de cumplimiento de actividades del III Trimestre:

- El secretario toma la palabra indicando que con respecto a las actividades del III Trimestre, el COPROSEC remitió el Oficio N° 421-2024-ST-COPROSEC TACNA (resultado del informe trimestral de seguimiento de actividades programadas en el PADSC 2024-2027 del CODISEC Sama correspondiente al Tercer Trimestre 2024) en el que indica el cumplimiento al 100% de las actividades programadas, explicando cada actividad y quien se encontró encargado de que se lleve a cabo. También informó con respecto a las cámaras de seguridad que ya se encuentran en instalación y se procurara ponerlas en funcionamiento por el aniversario del distrito. Se indicó que se está haciendo uso de la página de la Municipalidad Distrital de Sama para realizar la publicación de las actas de sesión del CODISEC, como también publicar información sobre los delitos informáticos dando así cumplimiento a una de las actividades estratégicas programadas en el PADSC 2024-2027. Por último, se dio las felicitaciones a cada miembro por su apoyo para que puedan cumplir todas las actividades y encontrarnos correctamente con respecto a la presentación del informe.

Sin otra intervención el presidente pasa al tercer punto de agenda.

### Tercer Punto de Agenda:

El presidente toma la palabra para proponer a los nuevos integrantes al CODISEC Sama, rigiéndose en el Decreto Legislativo N°1618 que actualiza la Ley N°27933 en el Artículo 16 sobre los miembros del Comité Distrital inciso b **"El Comisario de Policía Nacional del Perú a cuya jurisdicción pertenece al distrito. En caso de existir más de una Comisaría con jurisdicciones distintas, dentro de un mismo distrito, cada Comisario forma parte integrante del Comité Distrital"** por lo que el presidente propone a los Comisarios de Ite (jurisdicción Morro Sama) y Boca del Río.

Se somete a votación para poder integrar a los Comisarios de Ite y Boca del Río, por unanimidad se aprueba la integración de miembros al Comité.

El presidente dispone que el secretario técnico formule el documento de invitación a los nuevos integrantes para que estos puedan juramentar en la próxima sesión ordinaria.

Como otros puntos el presidente pide la opinión de los miembros del Comité. El subprefecto indica que ha tomado conocimiento que el día 29 de noviembre se llevará a cabo una marcha pacífica en contra de la Municipalidad a cargo de vecinos de Boca del Río, por lo cual solicita apoyo por parte de la policía y seguridad ciudadana para evitar conflictos.

El representante de las juntas vecinales de seguridad ciudadana manifiesta que no se esta llevando a cabo las rondas mixtas entre la Policía Nacional, Vecinos y personal de Seguridad Ciudadana que se había coordinado con la PNP manifestando que la encargada de la OPC se encontraba de vacaciones.

El representante del Comisario toma la palabra indicando que coordinara con el OPC para que se vuelvan a realizar las rondas mixtas en conjunto de la junta vecinal.

El secretario técnico indica que se ha solicitado a COPROSEC un informe técnico para modificar las actividades estratégicas del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana.

Tomo nuevamente la palabra el secretario técnico indicando que la asistencia de cada miembro a las sesiones es importante y si en caso tenga algún inconveniente en asistir deberá solicitar su dispensa mediante documento e informar si enviara a su representante.

No habiendo más puntos que tratar, el presidente da por concluida la presente sesión, siendo las 10:30 horas, del mismo día leída el acta, las autoridades proceden a la suscripción de la misma.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMA  
Comité Distrital de Seguridad Ciudadana

RICHARD SANTOS CALIZAYA PIMENTEL  
Presidente

*Luciano Huicho Sr.*  
00466752.



OSWALDO YUPANQUI SARMIENTO  
SB PNP



JUZGADO DE PAZ SAMA LAS YARAS

RUTH LOURDES RIOS AVILA  
JUEZ DE PAZ  
RA 883-2024-P-CSJTA-PJ



*Williams Arpeca*  
00516762.



DR. ROLANDO MANUEL QUIPELUZA MAMANI  
DIRECTOR (e)  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN "CAROLINA DE OCHOA" SAMA



Mg. Hilda Machaca Ortiz  
Enfermera  
C.E.P. 38831



HUGO MARCELINO MANZANARES ROJAS  
FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL (P)  
FISCALÍA PROVINCIAL TRANSITORIA ESPECIALIZADA  
DE PREVENCIÓN DEL DELITO DE TACNA